

1894
SEPTIEMBRE
Plenamar: 4 las 05:18 m.
Coficiente 92 - Id. 5:32 m.
Coficiente 90 - Balmara
4 las 11:34 m y 11:50 m.
Orto del sol: 4 las 5:44.
Cenozo: 4 las 6:04.

18
MARTES
Santo Tomas de Vi-
llanueva, arzobispo
de Valencia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA VIEJA, NUMEROS 2, ENTRESUELO, SANTANDER

NUMERO 618

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4

Año en la id. 15

Trimestre fuera de la

capital 16

Año fuera de la id. 470

Numero suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico, estanco de la
calle de las Naos, Estanco
kiosko de la Plaza de Beso-
do, Estanco de la calle de
Burgos, idem de la de Ata-
razanas, idem de la de Dacia
y Velasco, idem de la Plaza
Mercado.

Don Indalecio Díaz de la Maza

Y DEL SOLAR CAMPERO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

falleció el 14 del presente mes, a las tres de la tarde, en el pueblo de Mazcuerras.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio y doña Trinidad; nietos, hijo político don Enrique del Pinal y demás parientes, suplican a sus amigos y a las demás personas piadosas se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia del pueblo de Mazcuerras el día 25 del corriente, a las nueve de la mañana, a cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 18 de septiembre de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ATALAYA BRINDIS

Los republicanos, unidos en fraternal banquete para celebrar el triunfo del señor Quirós, elegido miembro de un organismo declarado inútil por Sagasta, ó sea diputado provincial, comieron anteayer en el Sardinero y brindaron.

Los organizadores del banquete y la mayoría de los que brindaron dieron pruebas de buen gusto. No hubo en el menú ningún plato de los de la cocina burda del Terror; ni en los brindis resonó ninguna de esas tonterías contra la Religión que estuvieron de moda allá en los tiempos de Mari-Castaña.

Los republicanos de Santander merecen un aplauso: han progresado; y tanto más cuanto que, después de bien comidos y bebidos, cualquier exabrupto anti-religioso hubiera sido de esperar.

Todos los grandes políticos, aun los más enemigos de la Iglesia, van reconociendo que es una verdadera cursilería y necedad combatir a la Religión con pretextos políticos; todos, por el contrario, vuelven los ojos a ella considerando que en la perfecta armonía de las dos potestades estriba la resolución de los arduos problemas que preocupan al mundo.

Ruiz Zorrilla ha hecho recientemente declaraciones en este sentido, y ahora, ahora mismo está ocupándose la prensa europea con el discurso pronunciado en Nápoles por Crispi, quien, a pesar de su enemiga contra la Iglesia, ha dicho terminantemente que hay que unir a Dios y a la patria, a la Iglesia y al Estado, si la sociedad no ha de perecer.

Así piensan los hombres que piensan; así entienden las cosas los políticos, aun los impíos, aleccionados por la experiencia, ya que no por su voluntad.

Puede uno ser muy republicano, sin necesidad de hacer protestas de anticatólico. Hubo tiempos en que los cómicos malos para hacerse aplaudir gritaban «viva el rey absoluto!», y aún quedan, rezagados en el movimiento de la opinión, pseudo-políticos que rematan sus peroraciones gritando «abajo los curas!»

Para honra de Santander, en el banquete republicano de anteayer sólo hubo un comensal, no santanderino, por cierto, que acabara su brindis de esta manera: el señor Coll y Puig.

Para que no resultara «pálido» lo que iba a decir, después de brindar por ver «rotos los moldes del caciquismo», se metió a llenar en la cuestión social, y como para abrir boca, afirmó que la educación (problema que sólo resuelven los federales) debe ser gratuita, y que además «es preciso» que el obrero que tiene que salir a su trabajo y su mujer que ha de ir por otro lado «con el fin de obtener el sustento de los hijos, puedan contar con que éstos sean alimentados en las mismas escuelas».

Podría observarse cuánto restringe el señor Coll el beneficio del alimento de los hijos de los obreros. Exige como condición que el padre tenga que salir a su trabajo, y que la mujer se vaya por otro lado; de suerte que si la mujer y el marido van por un lado mismo, ó sí, como es corriente, trabajan en casa, no hay comida para sus pobres hijos. ¡Qué tiranía!

Además, ocurre que si en las escuelas se da de comer a los hijos de los obreros, no será el sustento de aquéllos lo que éstos busquen precisamente, pues ya los sustentan otros; buscarán, tal vez, el orden y el lace del brindis del señor Coll y Puig.

¿Pero ignora el señor Coll y Puig, él que discutió con Pablo Iglesias, quizá por odio al apellido, ignora que esas teorías son socialistas? ¿No sabe que en Creta, en Esparta y donde quiera que hubo socialismo, había esas comidas públicas en gimnasios ó escuelas, ó como quiera el señor Coll?

Si el señor Coll mejora la condición de los obreros, ya podrán éstos dar de comer a sus hijos, sin necesidad de esas comidas escolares, que están bien como limosna a los pobres en los establecimientos de caridad, pero que humillan la nobleza del obrero, y más cuando mejor de condición, gracias al señor Coll y Puig.

Pero, socialista y todo, el señor Coll y Puig no trata de hacer desembolsos para el pan de la papilla escolar que desea, no; eso lo haría «con los 40 millones que se dan al clero».

No sabemos si el orador entenderá de arte culinario tanto como de socialismo y educación de la niñez; pero nos parece que presupuesta demasiado. Sin embargo, más vale así, y ¡viva el rumbó! y, sobre todo, la generosidad, que consiste en quitar a otro lo suyo para hacer papilla.

Pero, díganos el señor Coll y Puig. Esos 40 millones, ¿se le dan al clero? ¿Somos exactos, señor Coll. El Estado, no sólo no da nada al clero, sino que le quita todos los años parte de lo que le debe

de absoluta justicia y por pacto sinalagmático bilateral, como interés exigo de las inmensas riquezas de que aquél se hizo duezo, en virtud del brutal derecho de la fuerza.

¿No cree el señor Coll que la Iglesia, como cualquier sociedad, puede ser propietaria? ¿No cree que el que se apodera de lo ajeno está obligado a sustituir por la moral universal y por la moral cristiana que a veces trae en boca el señor Coll? Y qué? el pacto sinalagmático bilateral, que es la forma de los concordatos, ¿lo tiene en tan poco el pactista sinalagmático bilateral señor Coll y Puig?

No se detiene ahí el orador. A renglón seguido dice:

«¿Por qué ha de tener el privilegio de vivir a costa del Estado el sacerdote? ¿Por qué no han de vivir como el abogado, el ingeniero y todos los que del trabajo viven?»

Bien dicho!

Ya hemos visto cómo vive el sacerdote a costa del Estado, siendo así que el Estado ha pretendido vivir a costa de la propiedad eclesiástica; pero si el vivir del Estado lo considera un privilegio abominable el señor Coll, ¿dónde deja el señor Coll al ejército, a la magistratura, al profesorado, y a los exministros republicanos que cobran cesantía? ¿Qué hace el señor Coll que no renuncia al sueldo de contador de la Diputación provincial? ¿Qué más da un Estado en grande, que un Estado en pequeño? ¿qué más da una nación que una provincia?... Con la circunstancia agravante de que para el señor Coll el verdadero Estado es la región, es la provincia, so pena de que tampoco sepa bien el credo del federalismo.

Acabó el brindis pidiendo, para lograr sus propósitos contra esa «mole de granito», la unión, la disciplina, pues «viviendo unidos como hermanos—decía el señor Coll—nuestro triunfo es completo».

Viva como quiera el señor Coll; únase enhorabuena como hermano ó como primo ó como simple pariente con sus colegas; pero—créanos, que no le queremos mal,—haría algo bueno si se dejara, con ó sin brindis, de esos grotescos y gastados escarceos anti-religiosos; pues, aparte otras consideraciones, el señor Coll, que llama a la Iglesia «mole de granito», debe tener presente que así como el que choca con piedras resulta apedreado, él y todos los que como él dan contra una mole, resultarán como siempre... en berlina.

NUEVA ENCÍCLICA

Ya se ha publicado la Encíclica del Santo Padre sobre el Rosario, tan hermosa como las que ha escrito en años anteriores. El trabajo admirable de Su Santidad es un modelo de elegancia. En la prensa católica de Roma que recibimos ayer leemos la Encíclica, que quisiéramos reproducir íntegra.

Habla el Papa de los misterios gozosos, y dice: «El Hijo eterno de Dios se acerca a los hombres, se hace hombre, con el consentimiento de María, que concibió por obra y gracia del Espíritu Santo, «concipte de Spiritu Sancto. Juan es santificado, «santificatur», en el seno maternal, con un privilegio insigne, y fue dotado de virtudes, para preparar el camino del Señor: «Ad vias Dimini parandas.» A la salutación de María cuando visitaba a su pariente, inspirada por el Espíritu Santo, se deben estos beneficios maravillosos. Vino al mundo Jesucristo, esperado por las naciones: «expectatio gentium», y en derredor de su pobre cuna se reúnen pastores y magos y encuentran al niño con María, su madre: «infantem inveniunt cum Maria Matre ejus.»

Pronto Jesús, queriendo por una ceremonia pública ofrecerse como hostia a Dios, su Padre, se hace llevar al templo, y allí, por mediación de su Madre, se ofrece al Señor: «sistitur Domino», y María busca amorosa a su Hijo por todas partes, y ¡con cuánto júbilo le halla!

«El lenguaje de los misterios dolorosos es igualmente sublime. En el jardín de Gethsemani, donde teme Jesús, donde empieza su tristeza, que dura hasta su muerte; en el pretorio, donde se le azota, coronado con espinas, condenado al último suplicio, no se ve a María; pero al poco tiempo, Ella conoce y sufre estos dolores. Cuando se inclina obediente ante Dios para mostrarse Madre de su Hijo, ó cuando se consagra con Jesús en el templo, en ambas circunstancias se asocia a la dolorosa expiación de los crímenes del género humano: entonces se ve a María participando, con toda la fuerza de su alma, de las angustias infinitas de su Hijo y de todos sus dolores. Además, era a presencia suya, delante de sus ojos como se había de cumplir el divino sacrificio, cuya víctima había Ella nutrido con su más pura substancia. Es el espectáculo más conmovedor de estos misterios: «Stabat juxta Crucem Jesu Maria Mater ejus.» Junto a la cruz de Jesús estaba María, penetrada de un amor infinito hacia nosotros, que la hacía Nuestra Madre, ofreciendo a su propio Hijo a la justicia de Dios y sintiendo la agonía de Jesús en su alma por el dolor atravesado.»

La nueva Encíclica del Santo Padre será leída con admiración por todo el orbe católico. En ella dice Su Santidad del Rosario que excita la confianza de los que ruegan, que

mueve en nuestro favor el corazón de la Virgen, y expone su deseo de que durante todo el mes de octubre la piedad de los fieles procure honrar, lo más dignamente posible, a la augusta Madre de Dios, poderosa protectora de la sociedad cristiana y gloriosa Reina del cielo.

¡.....!

No sabemos cómo habrá sido sorprendida la buena fe de un periódico que, aunque de escasos lectores, al fin se publica en esta ciudad, para publicar un anuncio y una noticia recomendándole, que no sólo repugna a la moral, sino que implica verdaderos hechos penados por las leyes.

No podemos creer que el afán de lucro haya sido parte a que el periódico aludido se haga cómplice inconsciente de las suciedades é indignidades que quiere exhibir al público un médico de Madrid.

Creemos con toda ingenuidad, como ya hemos indicado, que ha sido sorprendida la buena fe del periódico en cuestión.

Pero también creemos que en el escandaloso anuncio y en el reclamo que publica hay mucho que debe servir a las autoridades encargadas de velar por la moral pública para cumplimiento de sus sagrados deberes.

La ciencia médica no puede aconsejar ciertas cosas, y, dado caso que las aconseje, jamás puede exhibirlas en detrimento de la conciencia pública.

Y decimos esto, verdaderamente indignados, como lo están las muchas personas que nos han hablado del asunto, no por el repetido periódico local, sino por quien trafique de la manera que en los anuncios se pone de manifiesto.

CINEGÉTICA



ESTAMOS en pleno período de caza. Hace unos días se levantó la veda y para los aficionados esto ha sido una fortuna mayor que si les hubiera caído el gordo ó hubieran salido diputados por una circunscripción.

Hay individuos que cuentan los años por caerías, así como el Gobierno los cuenta por presupuestos, los contribuyentes por siglos y los estudiantes, ¡pobrecitos!, por cursos.

A los cazadores de afición les parecería la vida, sin conejos, liebres, perdices y codornices, un infierno insostenible.

Conozco yo un cazador que durante la veda baja todas las mañanas al corral para matar a tiros la gallina que reclama el estado de su señora ó el pollo que él ha de comerse. La cocinera pasa malos ratos buscando en el cuerpo de las víctimas los proyectiles, y muchas veces van éstos con el asado a la mesa.

—No te apures por eso—le dice él,—me gustaría no comer más que perdigones, para poder identificar a mi estómago con una escopeta de precisión.

Así como Berzas sólo usa términos náuticos, mi hombre lo habla todo en cinegética. A las patatas las llama «postas»; a los garbanzos, «balas»; a los panecillos, «tacos»; a las alubias, «pólvora»; al vino y a las guindillas, «fulminante» y «pistones», y así sucesivamente.

Cuando con amor paternal da la cena a sus niños, suele decir satisfecho: «¡ya están cargados!» Les pregunta mil veces al día—porque es muy limpio—«¿si están en el seguro?» y cuando nota en ellos algo que le disgusta, les da de azotes, porque no quiere—dice—que se acostumbren a tirar al blanco sin precauciones.

Su casa es un verdadero museo. Cabezas de ciervo en las paredes; pieles de conejo pegadas en las puertas; perdices sueltas por todas partes; codornices y mirlos enjaulados; escopetas por aquí, cartucheros y zurrones por allá: de todo tiene en abundancia, y un olor a pólvora, que tira para atrás.

¿Y perros? Esta es su especialidad. Entre chicos y grandes, como él dice, reúne cerca de 75 céntimos de peseta.

Para que se acostumbren a la caza les da de comer de una manera especialísima. Los reúne a todos y les echa tantas raciones como perros, menos una. El infeliz que se queda sin ella—y siempre se queda alguno—lleva a continuación una paliza de padre y muy señor mío.

A fuerza de repetirse esto, cuando se acerca el momento de la comida aullan los pobres animales como condenados, exclamando sin duda:

—¿A cuál le tocará hoy el ayuno y la paliza?...

No son estas las únicas habilidades de don Guillermo Tal, que así se llama el cazador de autos, faltándole muy poco para ser un Guillermo Tell, con quien a menudo se compara él mismo.

La mayor parte del día y de la noche, porque padece insomnios, la pasa haciendo ejercicios imitando maravillosamente todos los sonidos y el habla de los animales venatorios.

Sin más instrumento que los dedos de una mano, y aun sin él, finge, soplando, el trinado del cuervo de caza, el tac-tac-tac de la codorniz, el rru-ruru de la perdiz, el chi-chi del jilguero, el grrá grrá del ganso y, en suma, todos los diversos silbidos, imprecaciones y monosílabos de la fauna conocida; é imita, además, sus actitudes y movimientos, frunciendo el hocico igual que un conejo, poniendo las orejas como una liebre, erizándose el

VILLA DE SUANCOS

RESTAURANT

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas.
TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER.

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas a 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Ternera a la moda.—Lengua a la jarlinera.—Solomillo en su jugo.—Vaca estofada.—Pollos dorados y a la matengot.—Riñones salteados.—Albóndigas de ternera.—Pimientos del tiempo rellenos.—Cordero asado y con guisantes.—Sesos rebozados.—Cocretas de jamón.—Caza a la catalana.—Chuletas y bistés.—Pescados: Calamares rellenos.—Rellenas con tomate.—Lubina a la mayonesa.—Merluza.—Langosta a la vinagreta.—Salmonetes.—Lenguados.—Brecas.—Almejas con arroz.—Postres de cocina: crema, flan y compota.—Fruta del tiempo.

Depósito de ostras

RESTAURANT

EL CANTABRICO

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suancos)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Menú para el día 18 de septiembre
Plato del día: Ternera a la financier.
Sopa puré de legumbres.—Rosbif a la jarlinera.—Solomillo con puré.—Riñones al jerez.—Lengua con tomate.—Entrecots a la maître d'hotel.—Pollos asados y dorados.—Jamón en dulce.—Galanina trufada.—Emparedados de jamón.—Lubina a la vinagreta.—Salmonetes fritos.—Merluza frita.—Merluza en salsa verde.—Calamares rellenos.—Flan y p. tisús.

RESTAURANT

CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio a la carta: platos para hoy:
Sopas variadas.—Solomillo a la financier.—Ternera a la marsellesa.—Escalopas de ternera a la duquesa.—Lomo de cerdo en adobo.—Lengua estofada.—Riñones al jerez.—Pollos a la margot y dorados.—Perdices al chucru.—Cocretas de ave.—Judías y pimientos.—Entrecots a la chateaubriand.—Chuletas de cerdo y ternera.—Pescados varios.
Especialidad en vinos del reino y extranjeros.

SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

ALFREDO RUIGOMEZ
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la piel
Pone en conocimiento de sus clientes que desde esta fecha suspende su consulta diaria, que reanudaré el día 2 de octubre, en la misma hora, en la calle de Atarazanas, número 10, principal izquierda.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39.—Teléfono núm. 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

INSTITUTO CARBAJAL

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente. El Director,
C. PÉREZ DE LA RIVA.

CLÍNICA GINECOLÓGICA

Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.
Reglamentos, a quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Cañado, hotel, Santander.

Joaquín Cortiguera

A LOS PADRES

Una familia residente en Madrid se encargará de la asistencia de algunos jóvenes que pasen a estudiar a dicha población.
Informarán en LA LUZ del Sardinero, Galería de los señores Hijos de Pombo, Santander. 20-16

DR. CORPAS CASTANEDO

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta: de once a una.
San Francisco, 23, 2.º 30-20

VAPORES

IBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 18 del corriente el vapor

ITALICA

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz y Sevilla, admitirá carga hasta el miércoles 19 del corriente, el vapor

LA CARTUJA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA. Muelle, 18 y 19. 3-2

ACADEMIA CIENTÍFICO-MERCANTIL

Dirigida por un abogado de este Colegio y un Profesor mercantil.

Enseñanza completa con arreglo a los programas oficiales de todas las asignaturas que comprenden las carreras de Perito y Profesor mercantil.

Preparación para oposiciones.
Clases para señoritas y dependientes a horas convenientes.

Hay Profesor especial para las clases de idiomas.
Informes de 8 a 10 de la mañana y de 12 1/2 a 2 1/2 en la secretaría. 15-4
San Francisco, 10, 3.º

NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital...

Cosucas que se cuentan

Ya há tiempo que habíamos anunciado una boda, que se verificó ayer. Esta fue la de la señorita Celina Villegas, hija del ya difunto ilustre general montañés, con el joven don Manuel Corral, uno de nuestros representantes en el Ayuntamiento.

Ayer estaba adornado con mucho gusto: hermosos corvilles de preciosas flores naturales se veían colocados en él, y a su pie una magnífica alfombra, en la que se habían colocado cuatro lujosos reclinatorios y algunas sillas.

Bendijo la unión el coadjutor del Cristo don Demetrio Lima, siendo padrinos don Manuel G. del Corral y doña Isabel del Soto, viuda de Villegas. Asistieron, además, las hermanas del novio señoras doña Julia y doña Marina, y señorita Anur; señoras de don Manuel y don Ramón Corral; señoras de Solar, de Trevilla y Cuevas, y señoritas de Hevia, y de Villegas, todas elegantísimas y con la clásica mantilla, y señores Corral, Villegas, Peña, Vial, Bermejo, González Trevilla, Guerra, Cuevas, Villegas y algunos otros, todos de rigurosa etiqueta.

La novia llevaba un elegante y valioso traje blanco brochado, con adornos de crespon de seda, y velo de tul con diadema de azahar. Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los desposados y sus acompañantes a la casa de la señora viuda de Villegas, desde donde, concluido el almuerzo, partieron para la quinta que posee en Valdeciella el padrino del novio, don Manuel G. del Corral.

No terminaremos sin lamentarnos de la poca religiosidad que se observaba en muchas curiosas que acudieron al templo, dejando sus quehaceres, no por devoción ni por mera curiosidad, sino llevadas de cierto espíritu censurable por todos conceptos.

Libres ya de las ocupaciones propias del verano, como baños, etc., y aprovechando días tan hermosos como el de ayer, parece que se proyectan excursiones y giras de recreo por los alrededores de la ciudad y pueblos inmediatos. Hoy precisamente tendrá lugar una de esas giras, de las que podríamos decir algo si nos convirtiéramos en fuente ó en francés, pues sólo así lograríamos admirar, representadas como en pequeño ramillete, las más distinguidas y aristocráticas familias montañesas.

Deseamos a los excursionistas todo género de felicidades, y deseamos también que la gira de hoy sirva de motivo para que en tiempo no lejano puedan ser objeto de Cosucas que se cuentan la mayoría de las parejas que con los fines indicados saldrán por el ferrocarril de Solares.

Canuto de Crema.

A las ocho y media de la mañana de ayer pasaba por la calle de Atarazanas un carro tirado por un caballo, y chocó contra otro carro, llevándole arrastrando a alguna distancia.

En su marcha arrollaron una escalera de mano, en la que se hallaba subido un dependiente de la tienda número 3 de la misma calle, y que tuvo la suerte de quedar agarrado a una reja.

El dueño de la tienda reprendió al carretero, y éste le amenazó con una estaca, por lo cual fue dado por el guardia el oportuno parte.

Para una botica de una villa ó pueblo de esta provincia, se desea un regente, apto para el cargo que se le ha de confiar, y de antecedentes recomendables.

Informarán en la redacción de LA ATALAYA.

Por la sección de Contribuciones é Impuestos de este Ayuntamiento se avisa á los señores que poseen bicicletas y que no se hayan inscrito en la oficina de arbitrios, y por consiguiente que no han satisfecho la cuota de 10 pesetas con que figuran en el presupuesto, que el jueves próximo, 20 de septiembre, se dará orden á la guardia municipal para detenerlos y obligar á los interesados á inscribirse.

Según nuestras noticias, el señor Santamaría ha regalado al señor director de la banda de música de los Padres Salesianos las siguientes piezas, los pasodobles «Santander» y «Los Cantabros», la jota «Aurora» y la marcha «Festividad» para la procesión del Corpus.

Estas preciosas composiciones del director de la banda municipal han sido muy agradecidas por los Padres Salesianos, y muy en breve se comenzarán los ensayos de las citadas piezas.

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunieron algunos individuos de la Liga de Contribuyentes en el local de la calle de Velasco.

Se trataron varias cuestiones, y entre ellas las de más importancia fueron el gestionar que la Compañía del ferrocarril del Norte termine la reparación de la máquina de su propiedad del muelle de las Naos, activar y remover el expediente de la subasta para la extracción de los últimos restos del «Cabo Machichaco», arreglo de la máquina y habitación de la misma para la carga y descarga, y adherirse á la petición de la Cámara de Comercio solicitando del Gobierno que se hagan valederos los acuerdos de las Cámaras.

Por la representación de los fabricantes de pólvoras y mezclas explosivas y por la delegación del Gobierno en este monopolio, han sido nombrados, con fecha 11 del actual, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación, los señores don Manuel Pintado Iglesias, don Miguel Gamón de Loecheva, don Felipe Yagüe Montalvo, don León Rodríguez de Huertas y don Agustín Castellanos y Merino.

Viajeros

En el tren correo de ayer salió de Santander una hermana política del señor Gamazo, despidiéndola en la estación, además de la familia de dicho señor, los señores Maura, delegado de Hacienda, Cué, marqués de Hazas y algunas otras personas.

En el expreso salió para Valladolid el delegado de Hacienda que fue de esta provincia, don Ricardo Guijarro, á quien despedían en la estación muchos de sus parientes y amigos.

Se recomienda á las personas caritativas un pobre matrimonio que vive en Mac-Mahón, casa de don Ramón Cabrero, boharrilla, y cuyo marido, de sesenta y seis años, se halla postrado en cama con un cáncer en la boca y sin poder alimentarse por falta de recursos.

Movimiento demográfico

En el día 16 Nacimientos 5. Defunciones 1. Matrimonios 8.

Matadero

Dequello del día 15.—Romaneados el 16.

25 reses mayores y 14 menores, con peso de 4.172 kilos. 9 corderos con peso de 905 kilos. 66 corderos.

Dequello del día 16.—Romaneados el 17.

17 reses mayores y 14 menores, con peso de 6.496 kilos. 8 corderos con peso de 272 kilos. 23 corderos.

SAN RAFAEL

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Florin 2, duplicado.—Madrid

Explicación de las facultades de Derecho, Ciencias, Letras, Farmacia y Medicina.—Preparación para Ingenieros, Arquitectos y Militares.—Directores, don J. Tejón, Capitán de Ingenieros; don C. G. de Ceballos, licenciado en Derecho, y don J. Huertas Lozano, licenciado en Medicina y Cirugía.—Se admiten internos y externos. Pídanse reglamentos. 5 oct.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CASA PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA ESTUDIANTES DE CARRERA

Plaza de la Villa, 1, MADRID

Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse reglamentos al Administrador.

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de establecer una sociedad de agentes activos para fijar carteles, repartir esquelas, circulares, etc., y cobrar cuentas de comerciantes, sociedades y particulares, á precios convencionales. Se reciben los avisos en la calle de Santa Clara, número 5, bajo, y en los talleres de imprenta de don Lorenzo Blanchard, calle de Wad-Ras, número 3.

SECCIÓN MARITIMA

Buques atracados á los muelles

Promontorio, vapor inglés Congress.

Calderón, vapores españoles Santofia y Ugarte número 1.

Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Idica.

Tercer idem idem, barca rusa Carl Frederik.

Séptimo idem idem, vapor inglés Corral-Linn.

En bahía, bergantín goleta español María Josefa.

En la boya de los correos, vapores correos españoles Ciudad de Santander y Alfonso XIII.

Hoy se espera el vapor español Enskaro,

que atracará al muelle Albareda, el Barambio atracará al séptimo longitudinal, y el Pilar al costado del Alfonso XIII.

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Valladolid 16 de septiembre de 1894.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y amigo: Bien quisiera haber escrito anoche el resultado de las dos sesiones que se verificaron durante el día de ayer en el paraninfo de esta Universidad literaria sobre el tema primero, objeto de estas Asambleas; pero no me fue posible por haber terminado á las ocho de la noche, y como quiera que esta carta no ha de poder usted insertarla hasta el día 18, pongo hoy un telegrama, á fin de que mañana reciban ya algunas noticias los lectores de su ilustrado diario.

En mi carta anterior indiqué á usted que ningún Ayuntamiento de las seis provincias que constituyen la región castellana había enviado delegados á estas Asambleas, exceptuando el excelentísimo de nuestra capital; y, en efecto, así se ha confirmado. Por esta razón, el señor presidente de la Comisión organizadora de estas Asambleas, don Federico López, director de la Escuela Normal de Valladolid, elogio con frases elocuentes y entusiastas la conducta laudable y generosa del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, único que había enviado delegados para que llevasen á su ciudad los frutos de estas Asambleas, felicitándole por tan patriótico fin, y porque comprendía bien sus intereses morales, que eran los de la sociedad entera. Nosotros le dimos las gracias, conmovidos por el cariñoso recuerdo que tributaba á nuestro Ayuntamiento, y añadimos que estábamos orgullosos y nos congratulábamos de pertenecer á un pueblo que, en medio de sus grandes desgracias, no se amilanaba y sabía sacrificar sus intereses por los beneficios de la educación. ¡Llor eterno al excelentísimo Ayuntamiento de la capital de nuestra amada Montaña!

La apertura de estas Asambleas tuvo lugar á las diez de la mañana en el paraninfo de esta Universidad á los gritos de ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey!, después de haber pronunciado un bello discurso el director general de Instrucción pública, señor Vincenti, teniendo á su derecha al Rector de la Universidad, señor La-Orden, y á la izquierda al Alcalde accidental, señor Taladriz. Dijo, entre otras cosas buenas, que la Universidad era la cúpula del edificio del saber humano, pero que la escuela primaria era su cimiento, y que su venida á esta capital era, no en beneficio de la primera, sino de la última, y terminó abrazando á todos los profesores en la persona del Rector.

Constitución el tribunal el citado señor Vincenti, como presidente honorario; vicepresidentes, el inspector de Valladolid y la directora de la Escuela Normal de maestras; y secretarios, los dos delegados más jóvenes. Acto seguido subió á la tribuna el señor Abanza, inspeccionador de Valladolid, y leyó su voluminoso informe sobre el primer tema, objeto de estas Asambleas, que dice así:

«¿A qué causa debe atribuirse la falta ó desigualdad de asistencia, si existe, de los niños á la escuela? Medios prácticos para remediarla. ¿Qué resultados daría el establecimiento en ciertas épocas del año, al menos de las escuelas de medio tiempo ó de horas extraordinarias, en consonancia con las ocupaciones de los niños?»

Cada uno de los inspectores de las seis provincias, que constituyen esta región castellana, leyó el suyo. Estos informes están formados con los datos suministrados por los maestros á los inspectores en los temas contestados y desarrollados en tiempo oportuno. Los maestros de las escuelas públicas de Santander, y otros varios de la misma provincia, tuvimos el honor de contestarlos y entregarlos al inspector, señor Romojaro.

Entre los informes leídos sobresalen, según mi pobre criterio, los de los inspectores de Zamora, Palencia y Santander, por ser de doctrina más práctica, y, por tanto, de más inmediata aplicación. Casi todos ellos convienen en que la falta de asistencia de los niños á la escuela existe, por desgracia, lo mismo en las ciudades, que en las villas y aldeas, y que la causa era motivada:

- 1.º Por la ignorancia y desuido de los padres que no conocen los beneficios de la educación de sus hijos.
2.º Por dedicarlos al cultivo del campo y pastoreo de los ganados.
3.º Por el poco celo de las autoridades locales, que no cumplen con el artículo 8.º de la ley de Instrucción pública de 1857.
4.º Por evitar muchos padres el pago de la retribución escolar de sus hijos.
5.º Por las malas condiciones de los locales de enseñanza; y
6.º Por la escasez de medios materiales de la misma.

A estas causas generales añadieron los inspectores de Valladolid y Salamanca estas otras:

- 1.ª La falta de celo de algunos maestros; y
2.ª La ineptitud de otros, que no sabían hacer agradable y atractiva la enseñanza.
Los medios prácticos para remediar esa falta de asistencia á las escuelas eran, según el sentir unánime: Demostrar á los padres de familia la necesidad de la educación, por los bienes que reportaría á sus hijos; mejorar los locales de enseñanza, de suerte que vean allí los niños un sitio de alegría, y no una especie de presidio que les condena al calor y al frío; suprimir la retribución escolar, adicionándola al sueldo de los maestros, y pagar á éstos con puntualidad; conceder premios de algún valor á los niños que tengan más puntual asistencia; y obligar, tanto á las autoridades locales, como á los maestros, á cumplir todos con sus deberes. Algunos inspectores abogaron también por llevar los sueldos de los maestros al presupuesto general del Estado; y otros querían además que se adoptaran medidas coercitivas, tales como imponer multas á los padres de familia que no enviaran sus hijos á la escuela durante la edad reglamentaria, en consonancia con el artículo 8.º de la Ley; imponer el

servicio militar forzoso á todo joven de veinte años que no supiese leer y escribir; y como corolario de estas medidas extremas, declarar la enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

Para difundir más y más la enseñanza, convinieron todos en la utilidad del establecimiento de escuelas dominicales y nocturnas, tanto para los niños, como para los adultos.

La sesión terminó á la una y media, y á las tres se verificó la apertura de la Exposición escolar en el extenso salón del Hospital civil, y acto continuo volvimos al paraninfo de la Universidad á celebrar la segunda sesión, que terminó á las ocho de la noche.

De esta importantísima sesión, así como de la procesión cívica y bendición de la bandera, celebradas con toda pompa hoy á las diez, daré á usted cuenta mañana, Dios mediante. Ahora, que son las siete de la noche, me voy al banquete que en honor del señor Vincenti celebramos los maestros en el salón del Liceo de Lope de Vega. Tendremos Puré á la reina.—Solomillo á la jardinera.—Pescado fino á la mayonesa.—Pollos á la española.—Jamón al Jerez. Postres.—Tartas, flanes, pastas, frutas y quesos.—Vinos: José Gómez González; Viuda Anje; Jerez y Champagne.—Caté, Cognac y tabacos.

¡Y luego dirá el señor Vincenti que los maestros españoles no somos «rumbosos»!!! ¿Cómo ha de creer que nos morimos de hambre?...

Se despide de usted hasta mañana su afectísimo amigo.—El Corresponsal.

REMITIDO

Señor director del periódico LA ATALAYA.

El sábado, segundo día de explotación del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda, sus trenes de viajeros no enlazaron en Matorquera con el correo ascendente del Norte que sale de esta ciudad á la una de la tarde, encontrándose en aquella estación trece viajeros de primera clase y uno de segunda con destino á Palencia, Segovia y Madrid, condenados á permanecer allí hasta las seis y media del día siguiente sin encontrar donde comer ni dormir.

En tan apurada situación, acudieron al jefe del Norte señor Calleja, que se apresuró á telegrafiar al Inspector de la explotación don Eusebio Martínez, para que le concediese un minuto de parada al tren expreso en Matorquera, y como quiera que lo concedió, los viajeros lo tomaron muy complacidos á las diez de la noche.

Es de lamentar que con anticipación no obrasen de acuerdo ambas empresas para establecer una estación empalme, ya que no con comodidades, que llenase las necesidades más precisas; un restaurant y algunos dormitorios y con calefacción en un punto tan frío y de tantas nieves como aquel.

Los que van de la parte de Santander tienen que permanecer en Matorquera desde las 6:23 de la tarde hasta las 12:19 de la noche si se dirigen hacia Valmaseda, y hasta las 2:58 de la mañana si van para La Robla. Es decir que no combinan y tienen que permanecer en Matorquera sin comodidad ninguna, sin abrigo, ni donde comer las pocas horas de la noche.

Santander 16 de septiembre de 1894.

Un viajero.

PANORAMA

En el Gobierno italiano está bullendo la idea de imponer sobre la barba una contribución seria. Esto debe de ser una imitación de los belgas, que hace tiempo establecieron otra parecida á esta, sobre el bigote, pensando sacar unas perras buenas de los pelos que en la cara los hombres de allí tuvieran. Ahora el Gobierno italiano, ya lo dije, establece esa sobre la barba, y quizás saque algunos cuartos de ella, á no ser que, presumiendo el gasto que les espera por ese físico adorno, los italianos, si piensan, empuñen buenas navajas ó cojan buenas tijeras y se dejen el semblante como un queso de pastegas. Así harían al Gobierno volver atrás en sus tretas, y no corregir las obras de mamá Naturaleza, la que, al concedernos barba, ya tendría alguna idea, que han comprendido los hombres que la barba no se afeitán. Lo que me está preocupando es que en esta tierra ibera se enteren los gobernantes de lo que en Italia piensan, pues si llegan á enterarse, ¡vamos, como si lo vieran! nos sorprenden cualquier día con una cosa de esas y nos privan de la barba, ó tener barba nos cuesta tanto como gastar coche á otra cualquier cosa buena. Es muy probable, lo creo, que imiten aquella idea los gobernantes de España, que andan buscando pesetas, porque es cosa muy sabida que en estas actuales épocas de economías y ahorros, de escaseces y miserias, suelen agarrarse á un pelo para sacar las pesetas, ¡conque lo que es á una barba se agarrarán con más fuerza! Yo, habiéndome en confianza, lector de mis entretelas, no temo por mí al impuesto, dado caso de que venga,

pelo como un jabalí de Cabuerniga y dando saltos como un galgo.

A cada uno de sus hijos le ha puesto el nombre de un perro, y á la mujer la llama con un rebuzno.

Su alcoba, que le costó un dineral, está cerrada por un alambrado, como una jaula ó canarieta, y en ella hay un reloj de cuco.

Siendo buen esposo y buen padre, no lo parece.

Su señora se queja, en el seno de la confianza, de triste abandono.

Ella no puede ver el zurrón, odia el cuerno, y abomina de toda clase de animales, y á veces de don Guillermo mismo.

Cuando no está el marido, reparte ella puntapiés entre las perdices que andan sueltas por la casa y azuza al gato para que las hincque el diente; y cuando algún lebel se acerca humilde á lamer la cuchara de la papilla del nene, le da con la cazuela en las narices, que va que ahuma.

Si don Guillermo lo supiera, el divorcio y el parricidio serían poco para su venganza. Pero como las víctimas no hablan, cuando nota que una perdiz está triste y con un tumor en la recámara, como él dice, se tiene que conformar con su desgracia.

—Estos animalitos—observa cariñoso la mujer—indudablemente echan de menos la vida del campo, de la que dijo Fray Luis de León tantas cosas buenas.

—Puede ser—contesta el de Tal, aplicando saliva directamente á la parte enferma del bicho,—puede ser; pero si se me muere esta perdiz, me muero yo detrás.

De estos disgustos se resarce don Guillermo cuando, levantada la veda, pasa noches y días por los montes, rodeado de sus jaurías; y si cobra algunas piezas, que es el caso extraordinario é imprevisto de sus penosas excursiones, vuelve al hogar doméstico más fuchado que

«Pío felice, triunfador Trajano

sante quien muda se inclinó la tierra.»

El hombre, como repite don Guillermo, fue creado, según El Génesis, para dominar á las bestias de la tierra, á los peces del mar y á las aves del cielo.

Dejadle, pues, que cace: así ejerce su imperio y goza con el placer de la soberanía.

J. R.

COSAS DE FUERA

Un decreto curioso

Esta nota no es tan agradable como la que ayer publicamos acerca de lo que gastan los ingleses, en la cual se exajeró bastante por un error de cálculo, diciéndose «billones» donde debía decir «millares de millones».

Esta nota es de las que disgustan. Sabido es que los revolucionarios de Lyon, como los de París, proclamaron la «Commune» en 1870, cuando llegó allí la noticia de la capitulación de Metz. Recordando esto, un periódico reproduce un curioso decreto que dio en aquellas circunstancias la «Commune» lyonesa. El decreto es el siguiente:

«Artículo 1.º El Estado queda abolido, y el pueblo entra en la plenitud de sus derechos.

Artículo 2.º Los tribunales criminales y civiles son suspendidos y reemplazados por la justicia del pueblo.

Artículo 3.º Se crea un impuesto progresivo de 300 millones: los ricos que han abandonado la población se les ordena que vuelvan á ella, bajo pena de la vida.

Artículo 4.º Todos los oficiales del ejército son destituidos y se publicarán los nombres de los funcionarios que han servido al imperio.

Nota. Se matará todo lo que se pueda. Es sugestivo, ciertamente, este decreto que contiene todo un programa de Gobierno. Deben estudiarle y meditar acerca de él los diputados socialistas que siguen las huellas de los comuneros de 1870 y 71.

Estadística del juego

Según la estadística facilitada por el ministro del Interior á Mr. Fleury-Ravarin, diputado del departamento del Ródano, autor del proyecto de ley relativo al impuesto sobre los naipes y los caballitos, hay en Francia 4.198 círculos, y en Argelia 77; en total, 4.275 establecimientos de juego.

El departamento que tiene más casas de juego es el Var; hay en él nada menos que 750. Las Bocas del Ródano tienen 293; el Gard, 216; los Alpes Marítimos, 192; la Gironda, 179; el Gers, 155; los Bajos Alpes, 152; el Lot-et-Garonne, 119, y la Vanduse, 111. El departamento del Sena tiene 58 círculos. El de Eure-et-Loir, que es el que menos tiene, cuenta con cuatro casas de juego.

Hay en Francia 133 establecimientos ó círculos donde se juega á los caballitos, de los cuales funcionan 16 en el departamento del Sena Inferior, 13 en los Calvados, 8 en los Bajos Pirineos, 6 en la Saboya y otros 5 en los Alpes Marítimos.

Al cabo de los años mil

Se acaba de resolver un proceso curioso ante el tribunal de Stokolmo. Durante la guerra de los 30 años, después de la muerte de Gustavo Adolfo, faltó el dinero en el Erario sueco, y parece que en la crisis económica en que se hallaba el Gobierno, se dirigió á Alemania en demanda de recursos. Había allí, entre otros, un sujeto de la villa de Lubbeck, el comerciante Jacobo Kriewe, que adelantó á Suecia 68.500 ricksdaler, reembolsables en tres años.

El recibo está fechado en 27 de diciembre de 1636. El barón Kuno von der Kettenburg, de Hannover, que posee este documento por herencia, reclamó hace algunos años esta suma y los intereses, al 6 por 100, en total unos cuatro millones de coronas, á cuyo pago se negó el Gobierno sueco. Se formó un proceso, y el tribunal de Stokolmo ha fallado considerando infundada la demanda, en atención á que no puede probar que es el propietario legal del documento en que consta la deuda. Y el barón tendrá que pagar los gastos del proceso, que son considerables.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Calle de Daoiz y Velarde, n.º 3, principal, darán razón. 12-1

y si esperan en mi barba y en muchas barbas como ella, ¡me parece que no engorda con ese impuesto la Hacienda!

El Alcalde de San Mateo de Gállego puso hace días en conocimiento del Gobernador que desde hacía algunos vagaban por aquel pueblo dos toros bravos, que tenían alarmado al vecindario.

El Alcalde ese pidió además autorización para dar una batida con algunos vecinos valientes y de circunstancias.

Pero dicen que esos dos toros resultan ser dos vacas de la ganadería de Palomar.

¿Pues no comprendo el temor ese, por unas vacas.

Correr con miedo y saltar de siete vacas por bromas.

¡Y vacas de Palomar!

¡Como quien dice, palomas!

¡Qué valientes son los vecinos de San Mateo de Gállego!

¡Qué valientes, lectores!

¡Qué decididos!

¡Merecen lidiar toros desde el tendido!

En cierto pueblo de Lugo hace unos días rieron dos sujetos, según dicen, por cosa de treinta céntimos, y uno dio una puñalada al otro y le dejó muerto, con toda la sal salvaje y todo el rumbo terero.

Pues si es por más cantidad la disputa que tuvieron, no deja el individuo ese bicho viviente en el pueblo!

AMADÍS.

PASATIEMPOS

POR CAMILO C. CAPLÍN

Día 18 de septiembre

52.—Nace en Itálica (Sevilla) el gran Emperador Trajano.

655.—Muere encarcelado en una obscura prisión el Papa Martín I.

735.—Muere el Rey don Pelayo, restaurador de la monarquía ibérica.

1713.—Llega a Londres el Rey Jorge I de Inglaterra.

1542.—Cristóbal Colón pacifica el Perú y hace ajusticiar a Diego de Almagro, asesino del célebre Francisco Pizarro.

CHARADA

POR C. CAPLÍN

Prima-segunda...

tercera-dos,

andan en todo

China y Japón.

Solución a los pasatiempos de ayer: A la charada: ESMALTE. A la tarjeta charadística: RONCAL.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

El empréstito

Madrid 17—5'15 t.

Asegúrase que el señor Salvador seguirá desempeñando la cartera de Hacienda hasta que se replice el anunciado empréstito, el cual será de 500 millones al interés del 4 por 100, mitad en renta interior y mitad en exterior, domiciliando el pago en el extranjero, con tipo fijo para evitar la subida de los cambios que se derivan de dicho empréstito.

El primer cupón se pagará en el próximo mes de enero.

La recaudación.—En Marruecos

Madrid 17—9'35 n.

Han salido para provincias los inspectores de Hacienda con objeto de preparar la recaudación para el Tesoro.

Los telegramas de Tánger confirman que los representantes de Inglaterra y Alemania han pedido el castigo de los moros autores de la agresión a los cónsules en Casablanca.

Ha marchado un buque inglés con instrucciones de Mohamed Torres.

La moneda mejicana

Madrid 17—10 n.

Han celebrado una reunión los diputados por la isla de Puerto Rico, en la que han acordado visitar mañana al ministro de Ultramar para pedirle sea canjeada la moneda mejicana, resolución que los telegramas de Puerto Rico piden se adopte con la mayor urgencia.

Detención de un sospechoso

Madrid 17—10'50 n.

En Avila ha sido detenido un sujeto sospechoso, resultando falso que fuese, como decía, un beneditino natural de Roma, y que llevaba documentos que le acreditaban como misionero, añadiendo que esperaba la llegada de otros cuatro compañeros para marchar a Oporto y Lisboa.

Carta aclaratoria

Madrid 17—11 n.

El corresponsal del «Figaro», Eusebio Blasco, ha dirigido una carta a los periódicos,

en la que da á entender que expresó bien los conceptos de su conferencia con la Reina relativa al general Borbón; pero que en todos ha ido más lejos de lo que pensaba, y aceptando, como solución definitiva, el sacrificarse él.

Procedencias limpias

Madrid 18—1 m.

La «Gaceta» de hoy declarará limpias las procedencias de Trinidad.

MENCHETA.

DESDE VALLADOLID

Voto de gracias

Valladolid 17—4'10 t.

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea pedagógica, á propuesta del Director general de Instrucción pública, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias al Ayuntamiento de Santander por su conducta, propiá de los pueblos cultos, subvencionando á cuatro maestros para que asistieran como delegados á esta importantísima reunión del magisterio de primera enseñanza. EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Derrota de los chinos

Madrid 18—1'15 m.—Urgente.

Los telegramas comunican la noticia de la horrorosa derrota sufrida por el ejército chino.

Desde el sábado hasta el domingo duró la sangrienta batalla librada entre chinos y japoneses en Pin-Yang.

Los chinos se elevaban al número de 20.000 y fueron atacados por una nutrida columna de japoneses.

Estos avanzaban por momentos, y en la madrugada del domingo invadieron las mejores trincheras chinas, haciendo una horrible carnicería.

Los detalles de la lucha son cruentos. Los chinos se precipitaron en espantosa fuga, siendo ferozmente perseguidos por los japoneses.

Los chinos han tenido 16.000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Los japoneses han quedado dueños de todo el reino de Corea.

Créese que esta victoria será la que decida la guerra.

Más detalles

Madrid 18—2'10 m.—Urgente.

En la batalla entre chinos y japoneses, éstos tuvieron 570 heridos y 200 muertos.

Los chinos resistieron el empuje con denuevo; pero los japoneses flanquearon las posiciones por ambos extremos.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 15	Día 17
4 % interior.....	72'40	72'70
4 % fin de mes.....	72'80	73'10
4 % exterior.....	82'85	83'00
4 % amortizable.....	80'75	80'50
Cubas 86.....	111'75	111'65
Cubas 90.....	99'35	99'30
Banco de España.....	386'00	386'50
Tabacos.....	168'00	167'50
Paris (cambio).....	17'00	16'35
Londres (cambio).....	29'50	29'38
Paris.....	71'25	71'87

Barcelona	Día 15	Día 17
4 % interior.....	72'65	00'00
Idem exterior.....	85'20	00'00
Amortizable.....	80'25	00'00
Cubas del 86.....	112'00	00'00
Idem del 90.....	99'50	00'00
Nortes.....	32'45	00'00

Paris	Día 15	Día 17
4 % exterior español.....	00'00	00'00
3 % francés.....	000'00	000'00

Mercado firme.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Encargos que tienen confiados á la Agencia general de Negocios de

PATRICIO GOMEZ

La venta de varias fincas en las inmediaciones de la ciudad.

Una idem en el Prado de San Roque con su huerta al Mediodía, en precio arreglado.

Fincas en buenos sitios de Bezana, entre ellas, una cerca á la nueva estación.

Idem en San Román.

Un buen almacén en la calle de la Concordia.

Pisos de varios precios á medida de todas las fortunas.

Se toman pequeñas y grandes cantidades, bien en intereses y sólidas garantías.

Con hipoteca á responder lo suficiente para quedar bien garantizados los capitales superando á los beneficios de cualquier papel de Estado.

También se venden fincas en diferentes puntos de la Rioja.

Se desea adquirir uno ó dos buenos pisos en el centro de la capital.

Asimismo fincas rústicas de alguna importancia fuera de la ciudad ó sus alrededores.

En Añevias se vende una hermosa finca baratísima.

Asimismo se desean 20.000 pesetas, buena hipoteca; idem 15.000 y muchas partidas con garantías beneficiosas.

Se venden, para las viudas de la catástrofe, pisos y bodegas á precios baratísimos.

Cuántas personas tendrán su dinero parado sin ningún producto, cuando esta casa abona buen interés con todas las mejores seguridades, como lo puede probar por el gran número de operaciones que lleva realizadas en los nueve años establecida.

Atarazanas, 8.—Santander.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

Academia de 2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

DON BENIGNO ZUBIZARRETA Y ARRILLAGA

En este Centro, que por espacio de tres años ha dado buenos resultados á todos los alumnos que á él han concurrido, se da lección de las asignaturas correspondientes á la sección de letras.

Dicho profesor establece también una Academia nocturna para las señoritas que aspiren al título de Maestras en sus tres grados, á saber: Elemental, Superior y Normal.

También se dan lecciones á domicilio, siendo muy módicos los honorarios.

Las personas que deseen más informes pueden dirigirse al profesor. 33—5

Calle de Atarazanas, núm. 16, 1.º

SE NECESITA un socio que conozca bien la plaza para desarrollar una industria. Razón en esta administración.

COLEGIO

SANTO TOMAS DE AQUINO

DE 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTANDER

Y DIRIGIDO POR

DON PEDRO RODRÍGUEZ VALLÉS

Licenciado en Sagrada Teología

y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato, por profesores debidamente autorizados con títulos académicos y de larga experiencia en la enseñanza. Repaso de asignaturas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos libres.

Desde 1.º de septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en el domicilio del señor director, Ruamayor, 3, segundo derecha, quien suministrará reglamentos y cuantos datos se le pidan. 30—13

UN SUJETO competente en la fabricación de botones de pasta y hueso, desea encontrar un socio en esta plaza. Para más detalles dirigirse á la calle de Somorrostro, número 1, casa de huéspedes. 2—1

ESCUELA DE COMERCIO

Desde el día 15 ha quedado abierta la matrícula en la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial.

Las solicitudes de ingreso se harán al señor Director del Instituto en la Secretaría del mismo.

El secretario, ELOY MATA RUMAYOR.

VAPORES CORREOS

COMPañÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL

PARA

PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

SAN AGUSTIN

es el destinado á salir de Santander el día 5 de octubre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

Sres. Angel B. Pérez y Compañía

Muelle, número 36

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Del 20 al 30 del corriente mes, de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza, se hace la matrícula de las asignaturas correspondientes á la enseñanza de esta Escuela.

Santander 17 de septiembre de 1894.

El Secretario.

¡¡¡FUERA BREBAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de HIGADO, de HIGADO, de HIGADO DE BAGALAO, DE BAGALAO, DE BAGALAO

2, ESPERANZA, 2

AVISO

En el establecimiento de la Viuda de Denti, calle de San Francisco, núm. 1, se acaba de recibir un grande surtido de cajas de compás y demás artículos necesarios para el dibujo. 6—3

VINOS FINOS Y SUPERIORES

Valdepeñas y Manzanares

y Rioja Fuenmayor

SE EXPENDEN EN EL DESPACHO

Peñaherrosa, número 11

FÉLIX LOPEZ MENDIVE

SANTANDER

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SALA DE ARMAS

Plazuela de las Escuelas, 2, pral.

Abierta todo el día hasta las nueve y media de la noche. 16—5

ABREVIEMOS...

La mitad de los habitantes de Santander conoce perfectamente los dos tipos de VINO PARA MESA que esta casa dedica al consumo de los señores particulares. Y dicha mitad de habitantes se halla conforme en afirmar de una manera categórica, que nuestros vinos no tienen rival, tanto por la bondad de sus clases, como por lo módico de los precios. Como están analizados, no necesitamos decir que son absolutamente puros, porque los certificados lo demuestran.

Precios puestos los vinos á domicilio en la población

Rioja-San Vicente.—La docena de botellas, sin casco... 5 pts.

Rioja-Burdeos.—La docena de botellas, sin idem... 6 »

Para más detalles, pídase la tarifa de precios, donde se hallan insertas las condiciones de venta.

LA UNIVERSAL

PORRES Y GONZÁLEZ

19, Blanca, 19.—Teléfono 171

SANTANDER

AVISO IMPORTANTE

La Administración de Loterías número 1, que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín). Se remiten billetes y décimos para fuera, enviando su importe más el de franqueo y certificado.

Hay billetes para el sorteo de Navidad.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Garón.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PIS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro.

Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas.

En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios.

Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros.

Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio.

Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza,

CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11.

ACADEMIA DE DERECHO

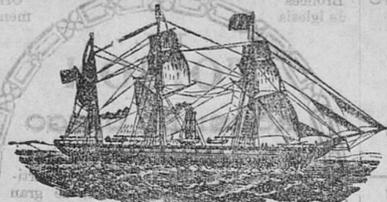
DIRIGIDA POR LOS ABOGADOS DE ESTE COLEGIO

D. ADOLFO CARRASCO Y D. JUAN A. GARCIA MORANTE

y con la cooperación de antiguos y reputadísimos abogados del mismo Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado con arreglo á los programas de todas las Universidades españolas.

Conferencias públicas sobre puntos de derecho y controversia jurídica. Honorarios: se pagan por mensualidades vencidas, con arreglo á la siguiente tarifa: curso preparatorio, 60 pesetas mensuales.—Primer año ó grupo, 60 id. id.—Segundo año ó grupo, 60 id. id.—Tercer año ó grupo, 70 id. id.—Cuarto año ó grupo, 70 id. id.—Quinto año ó grupo, 40 id. id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Océis, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Océis, haciendo antes la de Barcelona el 26 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y son trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Océis y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López.
Saldrá de Santander el 20 de septiembre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costá-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Oebu y combinaciones á Kuracao y Bushire (Golfo pérsico), Zamboar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Balavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
El vapor

ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Bastó. Saldrá de Barcelona el viernes 14 de septiembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno.
Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Océis, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
Servicio de Tánger

El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá
Sale de Océis para Tánger, Algiciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Océis los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirán y encomendarán á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se les entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo revidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANSEL M. PÉREZ Y COMPAÑIA
Wesall, 26.—TELÉFONO NÚM. 67.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

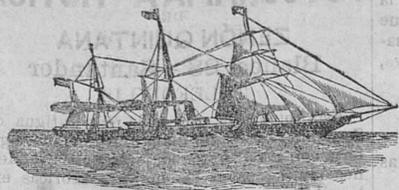
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Bragneros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS
A LA HABANA EN 10 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de septiembre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para lo que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.
A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de septiembre saldrá el vapor

SAINT LAURENT

para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-la y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de septiemb-re el vapor

LABRADOR

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 30 de septiembre el vapor

LAFAYETTE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, E-udiliers, 82, Barcelona.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terna-ra con el más escrupuloso cuidado; estando proscrito en absoluto las re-trovacuaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el ani-mal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante infor-mes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embrioló-gico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacuaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inocu-laciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

5 DUROS

CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

EN LA

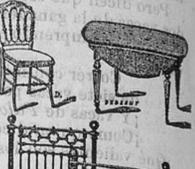
FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO

JERGONES DE MUELLES

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)

Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica al contado y á plazos desde una peseta semanal.



Plaza de la Libertad

(Palacio de Pombo) SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual se venden estos artículos á precios de fábrica.
NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

RESTAURADORAS
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallers, 22.—Barcelona

ELPAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón núm. 12

SANTANDER

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.
Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Puntitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

LA INDUSTRIAL

FONDA

ISIDRO MARTINEZ

(Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda)

La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores bañistas habitaciones claras y espaciosas, con vistas al campo y á la carretera, todo el servicio nuevo.
Precio: 5'50 á 6 pesetas, según la habitación.

Frente al Gran Hotel de Ontaneda

OCASION

Fincas urbanas buenas, céntricas, al 4 por 100 líquido. Informes, calle de Atarazanas, núm. 17, tienda.

UN JOVEN

que conoce el comercio de telas, desea encontrar colocación.
Para referencias en esta Administración.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 2 tarde.
—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de rija.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

La Corconera

Servicio desde el 18 de septiembre.—Santan-

der al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 4, y 6 de la tarde discrecional; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á las 2'15, y 5'15 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 mañana y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana y á las 2'45 y 5' tarde.

La combinación con el coche de Arnauero, con el vapor de las 2 tarde y para Villaverde y Hoz con el vapor de las 3'30 tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.
De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.
Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tarde, llega á Baños á la 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Expreso 31, sale de Madrid á las 4'35 de la tarde, de Venta Baños á la 1'35 y llega á Santander á las 8'35 de la mañana.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6'55 y llega á Santander á las 9'55 de la m.
Mixto núm. 93. Sale de Barcelona á las 1'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 3'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

Ferrocarril de la Robla á Valmaseda

La Robla, salida á las 10'55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5'25 tarde, en el correo regular.

Valmaseda, salida á las 9'35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9'33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos.

Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid.

El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander.

El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete.

El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, C/ILE DE OLÓZAGA, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital soc al efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 42.839.747

TOTAL..... 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

REPRESENTANTES: SEÑORES HOYO Y COMPAÑIA

Muelle, 15.—Santander

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... 7.650.000
Primas á recibir..... 69.244.818

Total de garantías. Ptas. 86.894.818
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

ENRIQUE AZCUE

Calle de San Francisco, número 17.